



## **Código de Ética para Miembros de Juntas de Directores**

### **Meta**

Establecer un conjunto de principios y prácticas de la Junta de Directores de [Nombre de la organización] que establezcan parámetros y brinden orientación y dirección para la conducta y la toma de decisiones éticas de la junta.

### **Código**

Los miembros de la Junta de Directores de [Nombre de la organización] están comprometidos a observar y promover los más altos estándares de conducta ética en el desempeño de sus responsabilidades. Los miembros de la Junta se comprometen a aceptar este código como una guía mínima de conducta ética por lo que deberán:

### **Responsabilidad**

1. Cumplir fielmente con los Artículos de Incorporación, los estatutos y las políticas de [Nombre de la organización].
2. Ejercer un cuidado razonable, buena fe y diligencia debida en los asuntos organizacionales.
3. Divulgar completamente, lo antes posible, información que pueda dar lugar a un conflicto de intereses percibido como real.
4. Revelar completamente, lo antes posible, información de hecho que tenga importancia en la toma de decisiones de la Junta de Directores.
5. Ser responsable de una gestión fiscal prudente ante los miembros de la asociación, la Junta de Directores y el sector sin fines de lucro y, cuando corresponda, ante los organismos gubernamentales y de financiación.

### **Excelencia profesional**

6. Mantener un nivel profesional de cortesía, respeto y objetividad en todas las actividades de [Nombre de la organización].

7. Esforzarse por mantener esas prácticas y ayudar a otros miembros de la Junta de Directores de [Nombre de la organización] a mantener los más altos estándares de conducta.
8. Asistir a todas las reuniones programadas a tenor de la responsabilidad asumida como miembros de la Junta de Directores.

### **Beneficio personal**

9. Ejercer las facultades conferidas para el bien de todos los miembros de la organización y no para beneficio personal.

### **Igualdad de oportunidades**

10. Garantizar el derecho de todos los miembros de la asociación a servicios apropiados y eficaces sin discriminación por motivos de geografía u origen, raza, sexo, género, identidad de género, orientación sexual, características políticas, religiosas, discapacidad, socioeconómicas o edad.

### **Información confidencial**

11. Respetar la confidencialidad de la información con motivo del servicio que ofrece la junta.

### **Colaboración y cooperación**

12. Respetar la diversidad de opiniones expresadas o adoptadas por la Junta de Directores, los comités y los miembros de [Nombre de la organización] y registrar formalmente el disentimiento según corresponda.
13. Promover la colaboración, cooperación y asociación entre los miembros de la asociación.

Aprobado: Junta de Directores de [Nombre de la organización], [Fecha]